

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 11, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
—Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 25 de Octubre de 1897

Núm. 252

EN PLENO ENIGMA

¡Albricias! ¡Albricias! Ya tenemos Gobierno nuevo; ya se acabaron los misterios; ya se va á decir al país la verdad desnuda. De hoy más, Sagasta y sus ministros pondrán al habla con el público por medio de la prensa, de la Tribuna y de la Gaceta, para contar ce por ce, sin eufemismos que velen el pensamiento ni reservas que disfracen los graves sucesos, lo que ocurre en Cuba y en Filipinas, lo que hace el Gabinete y cuanto proyecta para dar solución á todos, absolutamente á todos los problemas pendientes que esos malditos conservadores han dejado en terrible confusión y peligroso embrollo.

Así, poco más ó menos, discurrían *El Imparcial* y el *Heraldo*, colaboradores de la crisis última y fiadores de la nueva situación política, para censurar al Gobierno caído y exaltar con lisonjero aparato al Gabinete que le sucedía en el mando.

Los lectores de buena fe, que nunca faltan, porque de la candidez popular se nutren las rotativas dominadoras, habrán pensado que caído el Ministerio Azcárraga y en el poder Sagasta, desaparecerían como por encanto todos los males de que abominaba con estruendo la prensa callejera, y, entre otros, el de la reserva ministerial sobre los problemas coloniales y las cuestiones diplomáticas.

Pero la realidad, en eso como en todo, se encarga de poner correctivo ejemplarísimo á las prematuras factancias de los periódicos independentes.

Si había guerra en Filipinas antes de Octubre, la guerra sigue y seguirá hasta Dios sabe cuándo.

Si había guerra en Cuba en fin de Septiembre, guerra hay ahora y amenaza prolongar sus efectos por largo tiempo.

Si no tenían nada de satisfactorias las relaciones diplomáticas con el Gabinete de Washington antes de la crisis, no han mejorado después del cambio de política.

Si salían expediciones filibusteras de los Estados Unidos, también salen al presente.

Todo sigue lo mismo, mejor dicho, todo está empeorado, sin contar con que bajo el mando de Sagasta se han agravado las cuestiones de política interior, como lo revela la agitación creciente de los partidos extremos y la general zozobra que se apodera de todas las clases sociales.

Si por ese lado resulta un tremendo error el cambio de política, por lo que toca á la sinceridad ministerial, el fracaso es infinitamente más grande.

Se censura la pasividad de Sagasta, y nadie la explica; se critican las componendas de Moret con elementos poco adictos á España, y todo el mundo guarda silencio; se demuestra que el general Correa está en desacuerdo con sus compañeros de Gabinete en cuestiones esenciales que afectan al desarrollo de la política colonial, y nadie rectifica; se advierte que el mayor de los misterios rodea la gestión diplomática con los Estados Unidos, y las sombras no se desvanecen; se teme fundadamente que la autonomía radical, sin producir ninguna ventaja para la paz en Cuba, será origen de graves trastornos fuera y dentro de la Península, y ni el Gobierno, ni sus órganos en la prensa, ni los diarios independientes que le ayudaron á escalar el poder y que cooperan á su sostenimiento, se toman la molestia de decir á la opinión lo que ocurre, lo que se hace, lo que se proyecta, lo que se espera ó lo que se teme del nuevo estado de cosas.

Mandando el partido conservador, sabia España que la paz la impondría en Cuba el Ejército, que el Gobierno rechazaría enérgicamente la intervención de los Estados Unidos en la cuestión cubana, y que se implantarían en la gran Antilla las sabias reformas de Cánovas dotando á la Isla de un régimen de autonomía económica y administrativa que no mermaba la soberanía de la Metrópoli.

Mandando el partido fusionista bajo el protectorado de la prensa de gran circulación, no se sabe nada, absolutamente nada; todo es enigmático, todo misterioso. Se ignora si se va á la paz por la guerra ó á la catástrofe por el contubernio; si se admite ó se rechaza la ingerencia yankee y si se mantienen ó se rectifican y en qué grado las reformas de Cánovas.

Por ignorar, hasta ignora la opinión si el nuevo Gobierno comprende la magnitud de los problemas pendientes y prevé las consecuencias todas de su fracaso más que probable.

Vivimos, pues, en pleno enigma, y, lo que es mucho peor, en riesgo de acontecimientos desgraciados, de los cuales nadie exigirá responsabilidad á la prensa callejera que ha contribuido á producirlos, pero sí al Gobierno que no acierte á evitarlos.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Reapertura de las Cámaras francesas

El Parlamento francés ha reanudado sus tareas, y la sesión que empieza ahora promete ser de las más agitadas y trabajosas de estos últimos años. El asunto principal en que deberá ocuparse es la discusión y votación de los Presupuestos del año próximo, aunque será imposible abordar este trabajo desde las primeras sesiones, pues apenas si la comisión encargada de ello ha concluido su dictamen. Le falta todavía dictaminar acerca de los ingresos; verdad es que casi todos los informes parciales podrán ser distribuidos entre los diputados dentro de la próxima semana, pero será preciso aguardar todavía algunos días antes de conocer el informe total, de manera que no se podrá empezar la discusión de los Presupuestos hasta la primera quincena de Noviembre.

Mientras ese momento llega, que será el de la gran batalla, va á caer sobre el gobierno francés una lluvia verdadera de interpelaciones que ocasionarán debates y hasta disputas más ó menos violentas y más ó menos ociosas. Algunas de esas interpelaciones son legado de la sesión anterior y son naturalmente las que se pondrán primero á discusión; de este modo veremos reanudarse el debate sobre la situación de la agricultura y de los agricultores franceses, debate que promovió la ruidosa interpelación hecha por el no menos ruidoso diputado Jaurés, jefe del grupo parlamentario de los radicales-socialistas. Dos oradores han pedido ya la palabra para este debate: el propio Jaurés, cuyo primer discurso se llevó tres sesiones del Congreso, y el diputado Deschanel, que entonces le contestó, concediendo la Cámara á su réplica admirable los honores del *affichage*, que consiste en la publicación, en todos los municipios franceses y á costa del Estado, del discurso que á juicio del Congreso merece tan poco prodigada distinción.

No se sabe todavía á estas horas en que escribimos el presente artículo, si habrá discusión sobre los hechos más importantes ocurridos en la política francesa duran-

te las vacaciones parlamentarias, como el viaje á Rusia del presidente Faure, la combinación de prefectos últimamente hecha y el cambio de gobernador en Argelia, sucesos todos que han ocupado durante días y días á todos los periódicos que se publican en territorio francés. Lo que se sabe ya oficialmente es que entre las interpelaciones depositadas en la Mesa del Congreso hay una del diputado Gérauld-Richard sobre la carestía del pan y preguntando por qué se negó el gobierno á suprimir los derechos de aduanas sobre los trigos extranjeros. Nos parece que este diputado podía ahorrarse la molestia de presentar y defender su interpelación tan sólo recordando lo que dijo Méline cuando este asunto ocupó la atención pública, para justificar la conducta del gobierno; más aun: para convencerse de la inutilidad del trabajo, que se toma no tendría que hacer más sino echar una mirada alrededor suyo, y vería entonces cómo no se han cumplido los terribles vaticinios hechos aquellos días de turbación por sus amigos los socialistas, ni se ha cebado la miseria en el pueblo francés como ellos con roncadas voces profetizaron. Pues si los hechos dan completa razón al gobierno...

Se anuncia también una interpelación sobre la política general del gabinete, y aquí sí que habrá que andar con pies de plomo, tanto aquellos que pregunten como aquellos que contesten. Por de pronto, por si es que llega á presentarse esa interpelación, atribúyese al gobierno el intento de pedir que se discuta antes que otra ninguna, con el fin de permitir á la Cámara de los diputados declarar concreta y definitivamente su pensamiento político, y así con más desembarazo continuar los trabajos ordinarios, en el caso de que el Gabinete actual continúe mereciendo la confianza del país.

En espera de esta contingencia, el gobierno ha delineado ya su plan y formado la lista de los proyectos de ley que pedirá á la Cámara sean puestos á la orden del día; en este plan precisamente pensábamos, cuando al principio hemos dicho que la presente legislatura sería una de las más agitadas y laboriosas de las que se han visto en Francia estos últimos años. Véase sino. En primer lugar figura el proyecto sobre los canales del Mediodía, obra gigantesca y de trascendencia extraordinaria para los intereses agrícolas é industriales de aquella parte de Francia y aun de toda ella. En segundo lugar pone el gobierno el proyecto de traslado de la estación ferroviaria llamada de Orleans al muelle de Orsay, asunto que interesa en altísimo grado á todo el centro de la Francia y cuya solución es tanto más urgente por cuanto si las Cámaras ratifican el convenio hecho con la Compañía de Orleans, preciso es que los trabajos empiecen cuanto antes, pues deben estar terminados para la próxima Exposición de 1900. En tercer lugar el gobierno pedirá que sea puesto á la orden del día el proyecto relativo al servicio marítimo postal, para venir luego el proyecto de la ley sobre la creación de Cajas agrícolas de seguros, proyecto al cual Méline da una trascendentalísima importancia.

Todo esto sin contar con la Ley de Presupuestos y con otros muchos proyectos de mayor ó menor importancia que están en discusión desde hace más ó menos tiempo, algunos aprobados ya por el Senado, y entre los cuales se cuentan la ley sobre la responsabilidad de los patronos en materia de accidentes del trabajo, la ley sobre la reforma de la instrucción

criminal, la ley sobre el impuesto de consumos, la ley sobre el desgravamiento de las bebidas higiénicas... encerrando todas ellas reformas muy importantes y con impaciencia esperadas por el país, y á las que debería la Cámara fijar toda su atención antes que malgastarla en interpelaciones de carácter puramente político, y que sólo sirven para matar el tiempo, cuando más para el lucimiento de la más ó menos brillante oratoria de ciertos diputados.

SUETOS

Del *Diario* de anteayer:
«Anoche no pudo celebrarse sesión del Ayuntamiento por falta de señores concejales.

En la de mañana tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde y amigo nuestro don Miguel Malé.»

Y efectivamente, la sesión de anoche fué presidida por el Sr. Miró, sin que antes, entonces, ni después, tomara posesión del cargo de alcalde D. Miguel Malé.

¿Qué será, qué no será?

Por de pronto una plancha fenomenal del *Diario*.
Después, la plancha puede convertirse en mico.

Se dan casos.

Dice el *Diario* que «El sostener una polémica periodística desde un pueblo cualquiera, bien sea éste Espiuga de Francolí, lleva aparejado consigo sus inconvenientes y espone al polemista á cometer muchas planchas.»

¿Dónde está la pastora, colega?

¿En lo de desbarancar?

Vamos, que tiene unas cosas el crítico literario incipiente del *Diario*, que parece andará...

Desde la Espiuga, como de cualquier otra parte, pueden sostenerse, sin inconveniente alguno, tratándose del *Diario*, polémicas periodísticas: precisamente para eso sirve el periódico.

Lo que no podrían sostenerse desde la Espiuga aquí, serían polémicas orales.

Pero estas tampoco podría sostenerlas el zoilo de Chulvi desde unas oficinas públicas por ejemplo.

Al menos si en las oficinas se cumplen los deberes del empleo.

Para el *Diario* sostener polémicas periodísticas desde la Espiuga lleva aparejado consigo sus inconvenientes.

¿Aparejado consigo?

No dejes aparejarte tanto, Chulvi, porque á ese paso luego el cirineo dejará que te suicides á tí mismo.

Anoche tuvimos ocasión de apreciar los adelantos realizados en poco tiempo por los individuos que componen el *Orfeo* constituido en el Ateneo, pudiendo asegurar que, de continuar así, pronto oiremos esta nueva masa coral, cuya carencia era de lamentar en nuestra población, donde siempre hemos contado con sociedades corales de primer orden, como la tan antigua como celebrada «El Anacor.»

Los individuos del *Orfeo* demuestran una vocación al arte, digna de loa, pues á pesar de su juvenil edad y de ser en su mayoría obreros, los vimos acudir puntuales á los ensayos, abandonando por el cariño que á la música profesan, sus quehaceres y diversiones.

Dirige el *Orfeo* el competente profesor señor Salvat, que tantos laureles ha alcanzado en España y en el extranjero desempeñando análogos cargos.

Continúen por el camino emprendido el señor Salvat y los jóvenes del *Orfeo*, que no ha de faltarles la recompensa que merece su laudable empresa.

Otra vez ha quedado desierta la subasta verificada anteayer para el suministro de pan, carnes y otros víveres con destino á los acogidos en la Casa provincial de Beneficencia.

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Asistieron diez señores concejales, presididos por el Sr. D. Juan Miró y con asistencia de numeroso público, ansioso de emociones.

Después de los preliminares de costumbre, se aprobó sin discusión la siguiente

Orden del día

Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice á D.^a Teresa Rossell para pintar la fachada de la casa núm. 2 de la calle de la Merced.

Instancia de D.^a Teresa Pijuan pidiendo la expropiación de los terrenos de su pertenencia, sitos en el extremo de la calle de Ronda. (Pasa á la Comisión de Ensanche.)

Otra de D. José Jordá Grau y otros cosecheros, pidiendo que en el caso de eximir del pago á los demás, se les devuelvan las cantidades satisfechas por el mismo concepto por los firmantes. (A la Comisión de Consumos.)

Otra de D. Ramón Monguío y D. Rafael Martorell pidiendo cesen las rogativas. (Teniendo en cuenta las mismas razones de los exponentes, la Alcaldía había ya dado orden de suspender las rogativas.)

Otra de D. Francisco Gramunt pidiendo la baja del pago del arbitrio de una tartana. (A la Comisión.)

Incluir en el padron de vecinos á D. Joaquín Gelada Corriols.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sabater pregunta si en la Alcaldía se ha recibido el nombramiento de nuevo alcalde, contestando negativamente el Sr. Miró.

Se levanta la sesión.

Nuestro Prelado saldrá mañana de la vecina ciudad de Valls, para continuar la visita pastoral, empezando por Fonscaldes.

Las nieblas que estos días se suceden en algunos puntos de nuestra comarca, según opinión de entendidos labradores, perjudica notablemente á los algarrobos.

Hoy son esperados en esta capital los socios de los Clubs velocipedistas de Tortosa y Barcelona que vienen á agregarse á los del nuestro, para tomar parte en la excursión á Valls que se verificará mañana.

En el acreditado establecimiento del señor Danús, tuvimos el gusto de ver funcionar anoche un aparato de gas acetileno, capaz para el consumo de 30 luces, y muy propio para pueblos ó casas de campo, en donde por regla general, se carece de alumbrado de fuerza lumínica.

Dicho aparato, sistema «Botor», es de un mecanismo tan sencillo, que puede manejarlo muy bien el mas rústico labriego; su luz es blanquísima, imitada á la eléctrica; empero sin oscilaciones de ningún género y además es inexplosible, conteniendo, como es consiguiente, válvulas de seguridad.

Las mayores ventajas del citado gasómetro son las de que su coste es sumamente económico, pudiendo ser colocado en cualquier punto sin peligro alguno.

Agradecemos la galantería del Sr. Danús, al cual deseamos obtenga numerosos pedidos.

Hoy termina en la iglesia de San Miguel del Plá el solemne novenario que la Archicofradía Teresiana dedica estos días á su seráfica patrona.

En el término del pueblo de Soses (Lérida), se ha suicidado un joven llamado Francisco Esquerda, natural de Torres de Segre, de 19 años de edad, disparándose un tiro debajo de la barba.

Era soldado del reemplazo actual, perteneciente al cupo de Cuba, y había dicho diferentes veces que se mataría antes de marchar á la Antilla, habiendo cumplido, como se vé, su fatal promesa.

En breve verá la luz pública en Reus, un semanario satírico humorístico titulado *Reus Tranquil*.

Dice un colega de Reus:

«Anoche corria en esta ciudad una grave noticia.

Decíase que en las inmediaciones de la vecina población de Borjas del Campo, había sido hallado el cadáver de un hombre, presentando tres heridas por disparo de arma de fuego, creyéndose que la causa de la muerte obedecía á suicidio.

Por hoy no podemos añadir mas detalles.»

La infanta Isabel ha delegado al bayle del Real Patrimonio, don Eduardo Monner, para que la represente en el acto de la distribución de premios del certamen pedagógico organizado por el Colegio de profesores de Cataluña.

El tan celebrado y aplaudidísimo melodrama «El Registro de la policía» anunciado para esta noche en el teatro principal, en cuyo desempeño toma parte todo el personal de la compañía, será presentado con todo el esmero que requiere su interesante argumento. De tal manera, que quizá resulte nuevo para la inmensa mayoría de nuestro público.

La Srta. Sala y los Sres. Parreño y Pigran que la han interpretado muchísimas veces en el teatro de Novedades de Barcelona, han logrado siempre grandes y merecidos aplausos.

Como la obra tiene ocho actos, no habrá fin de fiesta.

Procedente de la guerra de Cuba y de paso para su casa, fué ayer socorrido por la asociación La Cruz roja, en metálico y además asistencia médica, el soldado natural de Pobolada José Domenech Blay.

A las tres de la madrugada de ayer falleció en el Hospital Civil de Reus Juan Sedó Vives, natural de la Rivera y vecino de la Secnita, á consecuencia de la herida que le infirió en el cuello José Sedó Bernich, el día 8 del actual, en la plaza de Prim de aquella ciudad.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado representante del sexto distrito, que comprende las provincias de Alicante, Baleares Barcelona, Castellón, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza, á D. Pedro Jansana, y representante en esta provincia á D. Tomás Piñol.

Nuevamente recomendamos á los mozos excluidos en reemplazos anteriores, que durante el presente mes deben presentarse en las oficinas correspondientes para pasar la revista anual.

Igual obligaciones tienen los que se hallan con licencias ilimitadas y los de la segunda reserva, así como también los redimidos á metálico.

Continúa la escasez de agua para el consumo en todas las fuentes públicas de Reus.

Dentro breves días podrá utilizarse el manantial de agua propiedad de D. Juan de Dalmau, existente de la casa que dicho señor posee en la calle de Amargura.

Al efecto, se están ultimando los trabajos necesarios.

En circular de la Dirección general del Tesoro público, recibida en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se dispone que no se satisfagan por esta última dependencia los libramientos expedidos por la de Guerra, sin la previa presentación y entrega por el receptor del talón de pago, según la Instrucción de 30 de Mayo de 1877, dictada por el Ministerio de la Guerra, de conformidad con el de Hacienda.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757'00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 756'50.—Termómetro: máxima 19'50.—Mínima 10.—Temperatura media, 14'75.

Viento, N. O.

Pasajeros llegados con retraso á Tucson, Arizona, manifiestan que la demora del tren que los conducía, se debía á grandes inundaciones ocurridas en la cuenca Salton; llegando á afirmar varios de ellos que se había roto la barra de arena que separa aquella del golfo.

Si eso fuera cierto, California tendría el mayor lago de agua salada de los Estados Unidos, alcanzando aquél una profundidad de 300 piés en ciertos sitios, y el comercio de Arizona se haría por el golfo utilizando un punto frente á Yuma.

Telegramas de Londres dicen que el periódico *El Standart* sostiene en un artículo, que ha sido muy comentado, que los Estados Unidos no tienen derecho á introducirse en los asuntos interiores de Cuba, pues ese derecho es privativo de España y solo á ella corresponde, por tanto, resolver el problema antillano en la forma y manera que entienda más conveniente á sus intereses.

El tono enérgico de este artículo ha producido muy buena impresión en todos los círculos, por cuanto demuestra que la opinión de Inglaterra en la cuestión cubana nos es favorable, ya que *El Standart* es uno de los periódicos mejor informados de aquella prensa y trata en las altas esferas de la política de su país.

La mujer trompeta.

Nosotros seríamos los primeros en tomar la

noticia como un sencillo *canard*, ó como un cuento de esos que se narran á los chiquillos, si no la publicara un periódico tan serio como la revista *Anales de laringología*.

Una joven, dice, se distraía con una trompeta de feria, cuando fortuitamente se tragó la parte sonora del instrumento.

Aquel cuerpo extraño fué á enclavarse dentro del pulmón izquierdo, según ha podido verse por medio de los rayos X, y á cada aspiración y espiración de la muchacha la trompeta suena de tal manera, que se le oye á quince metros de distancia.

Copiamos del Diario de Barcelona:

«A la una y cuarto de la tarde de ayer terminaron las oposiciones celebradas en la Comandancia de Marina para proveer dos plazas de práctico del puerto, habiendo recaído el fallo á favor de los capitanes de la marina mercante don Francisco Vilá y Tió y D. Pablo Sust y Gelpi. El resultado de estos exámenes ha dejado satisfechos á todos, habiendo sido celebrada la rectitud á imparcialidad del tribunal, y en especial de su digno presidente el Excmo. señor comandante, de Marina de la provincia D. Ubaldo Montojo, quien, á pesar de no estar restablecido por completo de su reciente enfermedad, quiso dejar el lecho antes de tiempo, á fin de no perjudicar un día mas á los aspirantes. También merece consignarse el brillante examen del señor Padró de Tarragona, diciéndose que de haber sido tres las plazas que debían proveerse, se hubiera llevado la tercera.»

Nuevo método de enseñar el canto.

En la escuela de música de Nueva York se enseña el canto de la manera siguiente:

El profesor se coloca provisto de un paraguas en un ángulo de la sala. El alumno está en el de enfrente. El profesor abre lentamente el paraguas; el alumno sigue atentamente el movimiento, y á medida que el paraguas se abre va reforzando la voz.

El paraguas después se va cerrando y el alumno bajo la voz á compás para llegar al *pianissimo*, más perfecto en cuanto aquél se cierra del todo.

Hace algun tiempo contamos la historia de un casamiento por procura verificado en Viena; mas hoy se trata de una unión todavía más rara, como lo es la de una boda por telégrafo. Separaban á los novios muchos miles de kilómetros, supuesto que el uno se hallaba en el Transvaal y el otro en Holanda, habiéndose procedido á la realización del acto en la forma siguiente: El futuro, acompañado de sus testigos y de las autoridades competentes, se hallaba en una habitación del hotel principal de Pretoria, mientras la futura estaba, igualmente acompañada, en la casa paterna, que se encuentra en Amsterdam. Todas las disposiciones se habían tomado minuciosamente, habiéndose calculado con exactitud notable la diferencia de horas entre Amsterdam y Pretoria á fin de que ambas partes estuviesen preparadas al mismo tiempo. Un hilo telegráfico especial terminaba en la habitación de la fonda que habitaba el novio y otro en la casa de la novia, de manera que se pudieron ejecutar todos los detalles de la ceremonia con asombrosa regularidad. Primero, telegrafió el novio diciendo que estaba pronto «y que podían empezar» y habiéndole contestado, desde Amsterdam, que también se hallaban dispuestos, comenzó la ceremonia. Un amigo del novio le representa junto á la novia como «apoderado» de aquél, habiéndose verificado el enlace con las mismas formalidades que otro cualquiera. Una vez terminado, los dos cónyuges se telegrafiaron diciéndose el uno al otro que estaban casados, después de lo cual en ambas ciudades se sepearon á la mesa y celebraron la boda; terminado el banquete los invitados enviaron sus felicitaciones á los esposos y en seguida los amigos y testigos de la joven la acompañaron al vapor, en el cual se embarcó para ir á reunirse con su marido.

Otra prisión *fin de siècle*.

Tiempo atrás hablamos de una cárcel americana, en la que todos los reclusos tienen la obligación de tocar algún instrumento.

Ahora le toca el turno á la de Massachusetts. En ésta los condenados vienen sometidos al régimen siguiente:

Dos veces por semana los profesores de la Universidad de Boston, van á la cárcel á dar conferencias de ciencia, literatura y economía política. Otros profesores enseñan arquitectura y música.

Después de las lecciones, los reclusos pueden pasar en la sala de esgrima.

Esto por lo que toca á los jóvenes. A los viejos se les destina á los trabajos de la agricultura y á la tipografía. En la misma cárcel se imprime un periódico semanal, que tiene más de mil suscriptores, antiguos huéspedes, casi todos, de aquella cárcel donde reina la

más omnimoda libertad, incluso la de salir de ella cuando bien les parezca á los reclusos.

BOLETIN OFICIAL

Edicto del señor gobernador haciendo saber que por D. Manuel Sanchez de Toro Rosi, vecino de Barcelona, se ha registrado una mina de mineral de galena con el nombre de «Ntra. Sra. del Carmen», en el término de Prades.

—La Tesorería de Hacienda anuncia que por el arrendatario de contribuciones se ha propuesto para agente recaudador del mismo con destino al partido de Valls á D. Francisco Tomás Canals.

—La Comandancia de Marina del puerto de Valencia relaciona los individuos de la inscripción marítima que cumplen 20 años de edad en el inmediato y también de los que cumplen 19 años de edad que deben quedar exentos de los sorteos para el reemplazo del ejército y reservas del mismo.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Montbrío de la Marca, Rocafort de Queralt y Santa Perpétua anuncian por edicto las subastas para la venta de fincas embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Vendrell anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—La de Catllar tiene expuestos al público los repartos de consumos, sal y líquidos.

Y las de Pobla de Masalunca y Vilanova de Escornalbon los de consumos.

CRONICA JUDICIAL**Audiencia provincial****Sección segunda**

Zacarias Martí, Pedro Benañes y José Martínez se hallaban apacentando sus ganados el día 30 de Abril último cerca de la ermita de Santa Magdalena, en el término de Pinell, cuando les ocurrió abrir unos agujeros en la puerta y disparar una arma de fuego, cuyo proyectil destrozó un Santo Cristo, incantándose después de la imagen de Santa Magdalena.

Estos hechos motivaron el juicio por jurados que se celebró ayer en la sección segunda de esta Audiencia, solicitando el abogado fiscal sustituto Sr. Rovira un veredicto de culpabilidad contra los tres procesados y de inculpabilidad la defensa, á cargo del abogado Sr. Yxart y procurador Sr. Martí.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el Zacarias y de inculpabilidad respecto á los otros dos, y los jueces de derecho señores Gomez, Lopez y Martin dictaron sentencia, absolviendo á estos últimos y condenando al primero á cuatro años de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

NOTAS FESTIVAS

Entre médicos:
—La enfermedad de Martínez ha tenido un funesto desenlace.
—¿Ha muerto?
—No; pero no me ha pagado la cuenta.

Entre amigos:
—¿Sabes qué Ernesto quiere mi mano?
—¿Y tú que le has dicho?
—Que será suya cuando tenga una posición.
—Eres muy exigente. Si Ernesto tuviera una posición, ¿necesitaría casarse contigo?

Un septuagenario decía ayer á su sobrino:
—Tengo setenta y dos años. ¡Si supieras qué triste es esto á mi edad!

CHARADA

La tres cuarta nombra río
que prima dice cual es;
en la dos título ves
y el todo da fuerza y brío.
La solución en el número próximo.

Solución al juego de letras anterior:
Casto.—Tocas.—Costa.—Cotas.—Tacos.—Actos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro Pascual, obispo y mártir, y Juan Capistano, confesor.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvo y Martirán, obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la vista á Nuestra Sra. del Carmen, en San Francisco.

FRACCIÓN DE CARENTI HORAS.
Continua en la parroquia de San Francisco. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de cos-

tambre, y por la tarde, se descubrirá a las cuatro y media y se reservará a las siete, cantándose el Trisagio.

CULTOS DE HOY

San Miguel.—Termina a las seis de la tarde la Novena de Santa Teresa de Jesus con sermón a cargo del Padre Ignacio Jordá, religioso franciscano.

Santa Clara.—Continúa a las cinco y media de la tarde la Novena de San Rafael con Trisagio cantado por las religiosas con órgano, ejercicios de la Novena y gozos del Santo.

Religiosos Descalzos.—A las seis menos cuarto de la tarde se cantará la Salve por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, a las seis menos cuarto, se expondrá a S. D. M., canto del Rosario, rezo de las oraciones de desagravios y acto seguido se dirigirán al altar mayor el Excmo. Cabildo y clero, en donde después de la bendición y reserva se cantará la Salve.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y después de la reserva se dirá la misa de once. Por la tarde la función de Cuarenta Horas.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y plática.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario, piadoso ejercicio, sermón y reserva del Santísimo.

San Miguel.—La Archicofradía teresiana tendrá misa de comunión general con plática, a las siete y media.

Religiosos descalzos.—Habrán misa a las cinco, seis, siete y ocho; a las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y a las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algún motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, a cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

Santa Clara.—Se celebrará la festividad de San Rafael con los cultos siguientes: A las diez misa cantada por la Comunidad. Por la tarde empezará la función a las cinco y después del canto del Trisagio y hacer los ejercicios de la Novena, panegirizará las glorias del Santo el Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario, terminando con los gozos.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana. Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochechar con exposición menor.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanos.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las cuatro y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

El día 29 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso por pliego cerrado para las obras de colocación de una barandilla de hierro en el jardín público, situado en el paseo de San Antonio, bajo el tipo máximo de 300 pesetas, adjudicándose el servicio al licitador cuyas proposiciones resulten mas ventajosas, con arreglo al presupuesto que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Tarragona 22 de Octubre de 1897.—El alcalde, J. Miró.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, D. Plácido Ródenas, comandante de Luchana. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones cuarto capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Murzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS A YER

Nacidos.—Luis Ramón Piñol. Fallecidos.—Julia Felici Arnau, afueras de San Francisco, 25. Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Correo de Cartagena», de 258

ts., con bocoyes vacíos, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Cervantes», de 296 ts., de Valencia, con arroz, alcohol, alubias, aceite y otros efectos, su agente D. José M. Ricoma.

DESPACHADAS

Ninguna.

BOLSA DE MADRID

Table with market prices for various goods like interior, exterior, and different types of wine.

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos a los precios siguiente: De Vilaseca, de 18 a 19 ptas. carga. De la Canonja, de 20 a 21. De Reus y comarca, de 21 a 23. Prioratos superiores de 30 a 32 pesetas carga. Bajo Priorato, de 23 a 24 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 16 a 17 pesetas carga. Vinos Blancos.—De 7 1/2 a 8 reales el grado. Espritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

En cajas a 21'50 pesetas, caja de dos latas. En bidones a 35 pesetas hectólitro, sin envase. Gasolina, a 21'50 pesetas, caja de dos latas. Arroz.—Cotizamos: Almonquili. Núm. 0, 15 1/2 reales; núm. 1, 16; núm. 2, 16 1/2; núm. 3, 17, y núm. 9, 17 1/2 reales arroba. Azúcares.—Granillos, 43 reales; blanquillos, 36 terciados, 35; quebrados, 33 a 34; molidos, 32 a 33; cortadillos primera, 48 arroba; id. segunda, 46. Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 82 a 83 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 81 a 82; Taganrog, de 80 a 81; del país, de 19 a 20 pesetas cuartera, según mérito. Bacalao.—Se detalla el fresco a 34 pesetas los 40 kilos el 1.º y 32 el buen mezclado. Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 14 a 16 pesetas millar, medianos 8 a 12. Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Table listing prices for various types of pipes (Sorra, Tronco, Colas, Espineta, Sengacho, etc.)

Cafés.—Mañila, 25 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 30 y Puebla a 27. Avellana.—De 26 a 26'50 pesetas seco. Almendra.—De 28 a 28'50 ptas. saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 a 13 duros quintal; id. común, de 11 a 11 1/2 duros quintal.

Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes: 1.º de reales 20 1/2 a 21 arroba. Redonda 19 1/2 a 20 id. 2.º de 18 a 18 1/2 id. Terceras de 10 a 14 id. Algarrobos.—Viejas: de 21 a 22 reales quintal. Nuevas: de 18 a 19 reales.

Alpiste.—De 16 a 17 pesetas los 70 litros. Arvejonas.—De 18 a 19 pesetas cuartera. Escasas existencias. Salvados.—De 16 a 17 reales doble cuartera de 140 litros.

Avena.—De 28 a 30 reales cuartera. Menudillo.—De 19 a 20 reales cuartera doble. Maiz.—De 11 a 12 pesetas los 70 litros. Tercerillas.—De 12 a 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cuartas.—De 8 1/2 a 10 1/2 pesetas doble cuartera. Cebadas.—Del país, de 27 a 28 reales los 70 litros; extranjera, de 30 a 31.

VARIEDADES

Por lo visto, el Diario de Tarragona se ha convertido en un taller de planchas, según el número de ellas que reparte a domicilio. A nosotros, cada día nos adjudica alguna. Ayer fué mas rumboso; nos las repartió en plural.

Nada hay peor que estar obsesionado: el Diario padece la obsesión de la plancha; y lo bueno del caso es que, cuanto más se esmera, más fabrica.

Ayer, por ejemplo, quiso decirnos que no sabemos por dónde andamos, ni qué llevamos entre manos, y nos espantó unos versitos de Narciso Serra...

Y qué resulta? Que lo que dejó probado es que quien no sabe por dónde anda, pues ni siquiera sabe copiar cuatro renglones, es el mismísimo Diario.

Mutiló la redondilla del autor de «Nadie se muere hasta que Dios quiere» y añadió al último renglón lo que quitó del tercer verso.

Eso sí, mañana nos dirá que nos hemos tirado otra plancha, y así sucesivamente. Porque a frescura, ya habrán observado nuestros lectores que nadie gana al Diario.

Empéñase todos los días en decirnos que los conservadores no nos entendemos y, precisamente, nos lo dice, cuando los fusionistas, por una cosa tan sencilla como el nombramiento de los directores generales, dan muestra de que Penélope era una infeliz, en eso de tejer y destejer, comparada con el Ministerio actual.

Cada día nos dan como definitivamente nombrados éste, aquél y el de más allá y, al día siguiente, resulta que son otros los favorecidos.

¡Así se entienden los fusionistas!

Otra de las cosas que preocupan al Diario es averiguar quién será el jefe del partido conservador.

A nosotros, cuando hablamos de algo que a su partido se refiere, nos dice el Diario que nada nos importa; y ahí le tienen Vds., tomando vela en todos los entierros, aunque no sean de su parroquia.

¡Oh! la lógica del Diario.... Ayer, siguiendo en esa manía, nos aconseja que pidamos al monarca de Siam un príncipe para que le erijamos en jefe.

Bueno; lo haremos. De paso, le encargaremos que prepare otra media docena para el día que hagan falta a los fusionistas.

Si el Diario tuviera presente que las bur-las son como las procesiones, trataría con más respeto al partido conservador que acaba de perder a su ilustre jefe....

Y el día que muera Sagasta—¡quiera Dios que viva muchos años!—¿qué le pasará a la grey fusionista con tanto Montero, Gamazo, Moret y Vega de Armijo?

Entonces, la procesión volverá a la iglesia de donde ahora sale.

Ayer ya no tuvimos el gusto de ver la respetable firma de A. CHULVI al pie de ningún escrito del Diario.

Y muy bien hecho. Es lo que habrá dicho él: «Para tener que firmar las tonterías de mi ayudante, vale más que publique las mías sin firmarlas.»

Y sobrale la razón al director del Diario. Mas vale un melón de cosecha propia que una calabaza de la agena.

Y créalo A. Chulvi: como calabaza, aun es de lo peorcito que sale a la plaza lo que, en sus ratos de mal humor, cultiva con singular acierto el émulo del malogrado Yxart. Pero la vanidad puede tanto....

TELEGRAMAS

Madrid 22, 10'20 m.

La nota que contiene las instrucciones que el Sr. Gullón ha dado al Sr. Dupuy de Lome, representante de España en Washington, confirma que es suave en la forma y enérgica en el fondo.

En ella se manifiesta al gobierno yankee que España no está dispuesta a tolerar por más tiempo que de la república americana salgan expediciones filibusteras para los insurrectos cubanos, y que de continuar las cosas en el mismo estado, se haría precisa una reclamación concreta por parte de España contra el gobierno yankee.

Así se asegura en los círculos políticos, habiendo producido muy buena impresión la noticia.

Madrid 22, 10'45 m.

Telegrafían de Washington que Mac Kinley se ocupa en requerir datos sobre la situación de Cuba para dirigir un Mensaje a las Cámaras norteamericanas sobre este asunto.

Por los que han aprobado los consules de Diputación en Cuba, parece resultar que la insurrección está pujante y que los rebeldes no están dispuestos a ceder tan pronto como se espera.

La opinión particular de Mac Kinley, es que España está agobiada por múltiples dificultades y que la implantación de la autonomía en Cuba menoscara las fuerzas revolucionarias, pero no por ello se llegará a la paz.

El Herald de Nueva York, publica un violento artículo atacando las patrioterías de los jingoistas, cuya conducta pone en ridículo a su país.

Madrid 22, 1'25 t.

El gobierno se lamenta de la actitud de la

prensa que parece empeñada en exagerar la gravedad de los conflictos y la importancia de los problemas pendientes de solución.

Dice que la actitud que guarda la prensa en la cuestión de los Estados Unidos es altamente perjudicial para los intereses sagrados de la patria.

El gobierno desearía que la prensa procediese con más prudencia y no persistiera en una conducta que tan solo tiende a dificultar la acción de los gobernantes y comprometer los intereses de la nación.

Cautela, prudencia y energía por ahora; esto es lo que quiere el gobierno; mañana si la situación se agrava, él sabrá proceder en la forma que la dignidad nacional exija.

Madrid 22, 3'25 t.

Telegrafían de Bilbao que el comandante en jefe de aquel cuerpo de ejército, general Augusti, ha revistado, al frente de su Estado Mayor, las tropas que van a practicar maniobras en el territorio de su mando.

El punto de concentración de las mismas ha sido Durango.

Maniobrarán 1.500 hombres de infantería y 300 de caballería.

En el tren saldrán de Durango las tropas hasta el campo de maniobras.

La caballería irá por la carretera.

A las primeras horas de la tarde se ha efectuado la revista.

La salida de las tropas ha sido presenciada por numeroso público.

Madrid 22, 4'35 t.

La notable baja que han sufrido hoy los valores, se debe al extraordinario pánico que han despertado entre los bolsistas las noticias de Cuba y los Estados Unidos.

Ha iniciado la baja la Bolsa de París, reinando entre los bolsistas de aquí gran expectación.

A última hora los desesperados esfuerzos de los alzistas han logrado rehacer algunos centímetros el interior, pero todas las probabilidades están acordes en que la baja irá en aumento.

Madrid 22, 6'10 t.

En el Circulo conservador se han reunido algunos elementos del grupo que sigue las inspiraciones del general Azcárraga, acordando dejar a la iniciativa de éste emprender el camino que juzgue más conveniente para las aspiraciones del partido.

Han sido autorizados para regresar a la Península los generales Loño y Manjón, que sirven en Cuba.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de M. Pigrau

Esta noche se pondrá en escena el interesante melodrama en ocho actos «El registro de la policía.» No habrá fin de fiesta.

IMPRESA DE LA OPINION

IMPORTANTISIMO

A los herniados (Trencats)

No dejes sorprender vuestra atención por el sin número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colorarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que todos los martes no festivos, desde las tres de la tarde a las ocho de la noche, visitará esta capital, accediendo a indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción para la curación de las hernias. Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

El gabinete está instalado calle Conde de Rius (antes Hospital), 3, 1.º. Los demás días en su establecimiento La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

De 12 a 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

ANUNCIOS

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpilaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Octubre el vapor Aquitaine

El día 26 de Octubre el vapor Les Alpes

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

Es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 118,000 billetes, de los cuales 59,180 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 58 millones 822,625 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:		
1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.	
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »	
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »	
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »	
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2.060,000 »	
1 de 325,000 » = 325,000 »	812 de 5,000 » = 4.060,000 »	
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3.036,000 »	
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »	
2 de 250,000 » = 500,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »	
1 de 200,000 » = 200,000 »	36952 de 775 » = 28.637,800 »	
1 de 150,000 » = 150,000 »		

y además 19,310 premios por el importe total de 58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues, que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSE DAMMANN Casa Expendiduría principal HAMBURGO (deben venir certificadas)

Establecida en 1851 ALEMANIA Franqueo á Hamburgo 50 cént.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS. Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCION A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO). SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS